

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO EXTERNO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "COMPESCA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "COMPESCA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de diciembre de 1986, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-00175 el 28 de enero/87 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 259 R.I. el 16 de febrero de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Iván Buendía Astudillo, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 4'500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 4'500.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Predial e Inmobiliaria Flor de Oro Preinfloca C.A., Iván Buendía Astudillo, Roberto Farró Ochoa, Jaime Briones Espinoza, y José Rabascall Gorri.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la cero, cero, cero uno a la cinco mil inclusive.

Guayaquil, Febrero 20 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO EXTERNO